



Acuerdo 1085 Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio en el factor de conversión de la central hidroeléctrica Urrá

Acuerdo Número:

1085

Fecha de expedición:

2 Agosto, 2018

Fecha de entrada en vigencia:

7 Agosto, 2018

Acuerdos relacionados:

Acuerdo 694 - 06/08/2014

Acuerdo 497 - 04/06/2010

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995, su Reglamento interno y según lo aprobado en la reunión 542 del 2 de agosto de 2018, y

CONSIDERANDO

- 1 Que mediante el Acuerdo 694 de 2014 se aprobó el protocolo para la estimación del factor de conversión de plantas hidráulicas.
- 2 Que Urrá S.A. E.S.P. siguiendo el procedimiento previsto en el Acuerdo 497 de 2010, mediante comunicación 201844009645-3 del 21 de mayo de 2018, solicitó la actualización del factor de conversión de la planta de generación Urrá, como resultado de la aplicación del protocolo del Acuerdo 694 de 2014.
- 3 Que XM mediante comunicación 006222-1 del 24 de mayo de 2018 emite concepto favorable a la solicitud de cambio del parámetro factor de conversión de la planta de generación Urrá, teniendo en cuenta que la misma cumple con los procedimientos establecidos en la regulación vigente.
- 4 Que el Subcomité Hidrológico en la reunión 337 del 12 de julio de 2018 y el Subcomité de Plantas en la reunión 273 del 18 de julio de 2018, revisaron la solicitud de modificación del Factor de Conversión de la central hidroeléctrica Urrá y dieron su concepto favorable.
- 5 Que el Comité de Operación en la reunión 310 del 26 de julio de 2018 recomendó al Consejo la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

- 1 Aprobar la incorporación del siguiente cambio en el parámetro factor de conversión de la Central Hidroeléctrica Urrá:

Central	Factor de Conversión anterior	Factor de conversión nuevo
Urrá	0,4450 (MW/(m ³ /s)	0,4587 (MW/m ³ /s)

- 2 El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realiza el 6 de agosto de 2018 para la operación del 7 de agosto de 2018.

